

Bruselas, 27.5.2020
COM(2020) 456 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL
EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

**El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima
generación**

{SWD(2020) 98 final}

El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación

1. INTRODUCCIÓN

El coronavirus ha sacudido los cimientos de Europa y del resto del mundo, y ha puesto a prueba nuestros sistemas sanitarios y de bienestar, nuestras sociedades y economías, y nuestra forma de vivir y trabajar juntos. Las personas han perdido a sus seres queridos y sus puestos de trabajo, mientras los planes y el futuro en sí mismo se han quedado sumidos en la incertidumbre. Se ha presentado ante Europa un desafío de salud pública que pronto se ha convertido en la crisis económica más drástica de su historia. Y ya vemos la huella indeleble que dejará el virus en nuestras relaciones, en nuestra política y geopolítica. Sin embargo, a menudo la adversidad trae consigo oportunidades. Ahora es el momento de que nuestra Unión Europea se ponga de nuevo en pie y avancemos juntos para **reparar los daños provocados por la crisis y preparar un futuro mejor para la próxima generación.**

Redunda en el interés común apoyar a los más afectados, fortalecer nuestro mercado único e invertir en nuestras prioridades europeas comunes. En nuestra Unión, un euro invertido en un país es un euro invertido en todos. Una recuperación colectiva y cohesionada que acelere la doble transición ecológica y digital no hará sino fortalecer la competitividad de Europa, su resiliencia y su posición como actor mundial. Es por ello que **la solidaridad, la cohesión y la convergencia deben marcar la senda de la recuperación de Europa.** Ninguna persona, ninguna región, ningún Estado miembro debe quedarse atrás.

Desde el inicio de la pandemia, la UE y sus Estados miembros han tomado medidas sin precedentes para **proteger vidas y los medios de subsistencia.** La UE ha respaldado los esfuerzos nacionales para hacer frente a la crisis sanitaria y amortiguar las repercusiones económicas. Ha liberado cada euro disponible de su presupuesto para luchar contra el virus. Ha hecho pleno uso de la flexibilidad que ofrecen las normas presupuestarias y sobre ayudas estatales y ha propuesto la creación de SURE, un nuevo instrumento cuyo objetivo es ayudar a las personas a permanecer en el mercado de trabajo.

Estas medidas se enmarcaban en un **paquete de respuesta inicial** capaz de proporcionar de manera inmediata más de medio billón de euros en apoyo de los trabajadores, las pequeñas empresas y las economías de los Estados miembros. Hasta el momento, la respuesta de la UE, sumada a las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo, ha dotado a los Estados miembros de una capacidad sin precedentes para ayudar a quienes más lo necesitan. Eran las medidas adecuadas adoptadas en el momento adecuado, pero sabemos que no serán suficientes para poner en marcha nuestras economías.

Para reactivar la economía, es imperativo que se recupere la confianza. Las personas necesitan poder confiar en los lugares en los que trabajan, compran y socializan. Necesitan seguridad y tranquilidad en cuanto a sus medios de subsistencia y su futuro. La recuperación dependerá de que podamos levantar las medidas de contención de forma gradual y sostenible, de nuestra capacidad para convivir con el virus y tener una comprensión clara de la situación en toda Europa.

Esta crisis no se parece a ninguna otra que hayamos afrontado antes. Es, por naturaleza, perturbadora y cambiante. Además, muchos de sus efectos y divisiones seguirán apareciendo de manera inesperada o imprevista. Lo que sí sabemos ya es que las medidas necesarias tomadas por la UE y sus Estados miembros para evitar cientos de miles de muertes han tenido un coste. Ha afectado a toda Europa, y, a consecuencia del parón económico, empleos, rentas y empresas saneadas se han visto arrastrados a situaciones de riesgo como en ninguna otra crisis anterior.

Si bien el virus es el mismo en todos los Estados miembros, **las repercusiones y el potencial de recuperación se presentan muy diferentes.** Los efectos serán mucho más graves para los países y regiones cuyas economías dependen de los servicios de cara al cliente, las exportaciones o un gran número de pequeñas empresas. Y, a pesar de que cada Estado miembro ha prestado a sus trabajadores y sus empresas el máximo apoyo posible, no todos pueden hacerlo en la misma medida. Surge el riesgo, pues, de una recuperación desequilibrada, unas condiciones de competencia no equitativas y un aumento de las disparidades. Y ese riesgo pone de manifiesto la necesidad y el valor de una respuesta europea.

Las opciones que tomemos hoy definirán el futuro para la próxima generación. La ingente inversión necesaria para poner en marcha nuestras economías debe aliviar la carga que la próxima generación llevará sobre sus hombros, no hacerla más pesada. Ese es el motivo por el que el plan de recuperación de la UE debe orientarse hacia la construcción de **una Europa más sostenible, resiliente y justa** para la próxima generación.

Nuestros desafíos generacionales, esto es, las transiciones ecológica y digital, revisten ahora más importancia incluso que antes de que se iniciara la crisis. Durante la recuperación, pulsaremos la tecla de **avance rápido en la doble transición ecológica y digital.** Reforzaremos nuestra autonomía estratégica preservando al mismo tiempo las ventajas de una economía abierta. Apoyaremos a nuestros socios en todo el mundo y lideraremos una forma renovada y revigorizada de multilateralismo que el mundo necesita.

A fin de estar a la altura de este reto extraordinario y sentar las bases de un futuro mejor, la Comisión propone hoy un nuevo instrumento de recuperación, denominado «**Next Generation EU**», en el marco de un presupuesto de la UE a largo plazo renovado. En total, **este Plan Europeo de Recuperación aportará 1,85 billones EUR¹** para ayudar a relanzar nuestra economía y garantizar que Europa sale adelante.

La recuperación se anuncia larga, pero las necesidades son inmediatas. Alcanzar un acuerdo rápido sobre estas propuestas constituirá una poderosa declaración de unidad y solidaridad europeas, pero también de que seguimos una misma dirección. La recuperación de Europa será un esfuerzo colectivo, de cada uno de nosotros, como individuos, así como de los interlocutores sociales, la sociedad civil, las empresas, las regiones, los países y las instituciones. **Es el momento de Europa, y juntos debemos aprovecharlo.**

¹ Salvo que se indique otra cosa, los importes se expresan a precios constantes de 2018.

2. LA ANATOMÍA DE LA CRISIS ECONÓMICA

Entender qué necesita Europa para recuperarse pasa primero por tener una imagen clara de aquello a lo que nos enfrentamos. Toda predicción o conclusión definitiva en esta fase de la crisis está inevitablemente lastrada por la incertidumbre. Sin embargo, ya vemos con claridad que las perspectivas económicas están plagadas de riesgos y que, si no actuamos con decisión ahora, la recesión en Europa podría ser profunda, funesta y prolongada.

Las restricciones impuestas para contener la propagación del virus han ralentizado la vida económica, en algunos casos hasta detenerla casi por completo. Las cadenas de suministro y las líneas de producción se han visto alteradas, y el comercio de bienes y servicios, interrumpido. El gasto de los hogares y la inversión privada se han desplomado a mínimos históricos. La economía de Europa y la mayoría de sus ecosistemas industriales han estado funcionando a una ínfima parte de su capacidad.

Cabe esperar que la suma de esos factores provoque una aguda contracción de la economía de la UE. Las cifras son crudas, y el alcance del daño no tiene precedentes. Las estimaciones indican que el producto interior bruto (PIB) de la UE ha caído aproximadamente un 15 % en el segundo trimestre de 2020 con respecto al mismo período del año pasado. **En términos globales, se espera que la economía de la UE sufra una caída de más del 7 % en 2020.** No obstante, en la hipótesis más pesimista de una segunda oleada y la ampliación de las medidas de confinamiento, la caída del PIB este año podría ser de hasta el 16 %.

Aunque se espera que el crecimiento de la economía se reanude en 2021, **la recuperación inicial será parcial, y las personas y las empresas sentirán intensamente los efectos.** Probablemente, muchos verán disminuir sus ingresos y peligrar sus puestos de trabajo. Se prevé que el desempleo aumente hasta el 9 % en la UE y afecte de manera desproporcionada a los jóvenes, así como a quienes desempeñen trabajos temporales y de baja cualificación y quienes vivan en los hogares más pobres. La probabilidad de que aumenten la pobreza y las desigualdades incide en la importancia de una recuperación social e inclusiva. La liquidez y el acceso a la financiación representarán un reto continuo para las empresas, y en particular para las de menor tamaño. Será preciso mitigar el riesgo de insolvencias para evitar peores repercusiones.

Los efectos económicos de la crisis diferirán enormemente entre los distintos sectores de la economía. Las empresas que prestan servicios de cara al cliente o que dependen de lugares de trabajo abarrotados y de espacios con presencia de clientes son las más afectadas. Las primeras estimaciones de la Comisión señalan que, en el segundo trimestre de 2020, el turismo, la economía social y los ecosistemas creativos y culturales podrían sufrir una caída de más del 70 % en su volumen de negocios. El sector textil, el del transporte, las industrias de gran consumo de energía y el sector de las energías renovables también se verán duramente afectados. Es probable que los ecosistemas con mayor confianza de los consumidores, como la fabricación, el comercio minorista o la sanidad, se recuperen más rápido, mientras que para otros las consecuencias económicas podrían llegar con retraso.

Los efectos y el potencial de recuperación también dependen de la estructura demográfica o económica de cada país, de manera que, por ejemplo, pueden sufrir más aquellos con un gran número de pequeñas y medianas empresas (pymes). Influyen igualmente la habilidad y la capacidad para absorber y responder a la perturbación, especialmente con la intervención de ayudas estatales. Todo ello tiene un considerable efecto en cadena en el mercado único y aumenta las divergencias y las disparidades entre los Estados miembros. Así se refleja en el hecho de que para determinados países la recesión será cercana al 10 %, frente a una media general de entre el 6 y el 7,5 %.

Tal imagen, expuesta con mayor detalle en la identificación de necesidades que acompaña al presente documento², pone de manifiesto la necesidad de una inversión y una financiación ingentes. Establecer una cifra definitiva de las necesidades de inversión en esta fase de la crisis no es una ciencia exacta. Con todo, en la identificación de necesidades se calcula que, en 2021 y 2022, se requerirá una inversión pública y privada adicional de al menos 1,5 billones EUR para situar a Europa en la senda de una recuperación sostenible.

3. INVERTIR EN LA PRÓXIMA GENERACIÓN

La identificación de necesidades muestra que se requiere una inversión ingente y con gran celeridad, y en particular una considerable inversión pública y privada a nivel nacional. **Si se dejara en manos de cada uno de los países, la recuperación sería probablemente incompleta, irregular e injusta.** Ese riesgo es muy real en otras partes del mundo. Pero en nuestra Unión, en la que las personas, las empresas y las economías dependen unas de otras, Europa se encuentra en una posición única para invertir en una recuperación y un futuro sostenibles. Esa inversión constituirá un **bien común para nuestro futuro común** y demostrará el verdadero y perceptible valor que entraña ser parte de la Unión.

Diseñado para la cohesión, la convergencia y la solidaridad, el presupuesto de la UE es un instrumento listo para ser usado. Está sólidamente establecido, es transparente y goza de la confianza de todos. Su objetivo es invertir en programas y prioridades acordados conjuntamente y garantizar que quienes precisen más apoyo reciban las inversiones necesarias para ponerse a la altura de los demás.

Esa es la razón por la que la Comisión propone hoy **un nuevo instrumento de recuperación de 750 000 millones EUR, Next Generation EU**, integrado en un presupuesto a largo plazo de la UE potente y moderno. Se trata de una propuesta histórica y puntual que refleja la envergadura y la magnitud del reto al que nos enfrentamos. El desglose completo de su funcionamiento se recoge en la Comunicación adjunta³, así como en los textos legales adoptados hoy. Las características principales son las siguientes:

Reunir los fondos

² SWD(2020) 98

³ COM(2020) 442.

A fin de reunir los fondos necesarios para Next Generation EU, se elevará temporalmente el límite máximo de recursos propios al 2 % de la renta nacional bruta de la UE. De ese modo, la Comisión podrá valerse de la extraordinaria solidez de su calificación crediticia para tomar a préstamo 750 000 millones EUR en los mercados financieros y destinarlos a Next Generation EU.

Los fondos obtenidos deberán reembolsarse mediante los futuros presupuestos de la UE, no antes de 2028 ni después de 2058. Para que pueda hacerse de manera justa y compartida, **la Comisión propondrá una serie de nuevos recursos propios**. Podría tratarse, por ejemplo, de un nuevo recurso propio basado en el régimen de comercio de derechos de emisión, un mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono y un recurso propio basado en las actividades de las grandes empresas. Asimismo, podría contemplarse un nuevo impuesto digital, partiendo de la labor realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La Comisión apoya activamente los debates dirigidos por la OCDE y el G20, y está dispuesta a actuar si no se alcanza un acuerdo mundial. A lo anterior se suman las propuestas de la Comisión relativas a los recursos propios basados en un impuesto sobre el valor añadido simplificado y los plásticos no reciclados.

Además de Next Generation EU, la Comisión propone **un presupuesto de la UE renovado que asciende a aproximadamente 1,1 billones EUR para el período 2021-2027**.

Invertir los fondos

La totalidad de los fondos reunidos mediante Next Generation EU y el nuevo presupuesto de la UE se canalizarán a través de programas de la UE. Eso significa que cada euro de inversión se destinará a que Europa vuelva a ponerse en pie, a acelerar la doble transición ecológica y digital, y a forjar una sociedad más justa y resiliente. Asimismo, implica **total transparencia y rendición de cuentas democrática** ante el Parlamento Europeo y el Consejo. Los fondos procedentes de Next Generation EU se invertirán en tres pilares, a través de 500 000 millones EUR en subvenciones y 250 000 millones EUR en préstamos para los Estados miembros.

El primero, **apoyar a los Estados miembros en sus inversiones y reformas** para hacer frente a la crisis:

- ✓ Un nuevo **Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia** con un presupuesto de 560 000 millones EUR, distribuido en subvenciones y préstamos. El Mecanismo proporcionará apoyo a los Estados miembros para que lleven a cabo las inversiones y reformas esenciales de cara a una recuperación sostenible. Los Estados miembros diseñarán sus propios planes nacionales de recuperación a medida, sobre la base de las prioridades de inversión y reforma establecidas en el Semestre Europeo, en consonancia con los planes nacionales integrados de energía y clima, los planes de transición justa y los acuerdos de asociación, además de los programas operativos en el marco de los fondos de la UE.
- ✓ Una nueva iniciativa, **REACT-UE**, ofrecerá un complemento a la ayuda de cohesión para los Estados miembros, con un presupuesto de 55 000 millones EUR. Estará disponible ya en 2020 y se distribuirá con arreglo a

una nueva clave de reparto teniendo en cuenta los efectos de la crisis. Así se garantizará que no haya interrupciones en la financiación destinada a las medidas clave para la reparación de la crisis ni en la ayuda dirigida a las personas más necesitadas. Brindará apoyo a los trabajadores y las pymes, los sistemas sanitarios y la doble transición ecológica y digital, y estará disponible para distintos sectores, desde el turismo hasta la cultura.

- ✓ Con el objetivo de favorecer la transición ecológica, la Comisión propone aportar una financiación adicional al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Los programas de la política de cohesión se reforzarán igualmente en el próximo período presupuestario de la UE, también con el fin de ofrecer una mayor flexibilidad.

El segundo pilar consiste en **relanzar la economía de la UE incentivando la inversión privada**.

- ✓ El nuevo **Instrumento de Ayuda a la Solvencia** movilizará recursos privados para prestar apoyo urgente a empresas que, en otras circunstancias, estarían saneadas. La inversión se canalizará a empresas de los sectores, las regiones y los países más afectados. El instrumento ayudará a igualar las condiciones de competencia respecto de aquellos Estados miembros cuya capacidad para prestar apoyo mediante ayudas estatales sea inferior. Puede ponerse en marcha ya en 2020 y contará con un presupuesto de 31 000 millones EUR, con el objetivo de desbloquear más de 300 000 millones EUR en apoyo a la solvencia. Se elaborarán directrices con el fin de que las inversiones estén armonizadas con las prioridades de la UE.
- ✓ La Comisión propone **actualizar y mejorar InvestEU**, el programa emblemático de inversión de la UE, aumentando su capacidad en más del doble.
- ✓ Además de lo anterior, en el marco de InvestEU, se creará el **Instrumento de Inversiones Estratégicas**. Permitirá desbloquear 150 000 millones EUR en inversiones gracias a los 15 000 millones EUR aportados por Next Generation EU. Su objetivo será invertir en la consolidación de nuestra resiliencia y nuestra autonomía estratégica en las principales tecnologías y cadenas de valor.

El tercer pilar consiste en extraer **las enseñanzas de la crisis**:

- ✓ La Comisión propone crear un **nuevo programa EU4Health independiente**, con un presupuesto de 9 400 millones EUR. Invertirá en la prevención, la preparación frente a situaciones de crisis, el suministro de medicamentos y equipos vitales y la mejora de los resultados sanitarios a largo plazo. También con miras a extraer las enseñanzas de la crisis, se reforzarán otros programas clave, en particular rescEU y Horizonte Europa.
- ✓ A fin de **mejorar el apoyo prestado a nuestros socios mundiales**, se reforzarán tanto el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional como el Instrumento de Ayuda Humanitaria.

Con respecto a lo que el Consejo Europeo debatió en febrero, además de los tres pilares de gasto a través del Instrumento de Recuperación, la Comisión propone igualmente reforzar otros programas en el presupuesto de la UE. Se trata, en concreto, de la política agrícola común, el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, el Programa sobre el Mercado Único y los programas de apoyo a la cooperación en materia de impuestos y aduanas, el Mecanismo «Conectar Europa», Erasmus+, el Programa Europa Creativa, el programa Europa Digital, el Fondo Europeo de Defensa, el Fondo de Seguridad Interior, el Fondo de Asilo y Migración, el Fondo para la Gestión Integrada de las Fronteras y la ayuda preadhesión.

4. REPARAR LOS DAÑOS Y PREPARAR EL FUTURO PARA LA PRÓXIMA GENERACIÓN: LAS BASES POLÍTICAS

Esta crisis perturbadora y cambiante es ante todo una tragedia desde el punto de vista humano. Más allá de los esfuerzos continuados para hacer frente a la dimensión sanitaria, la UE debe dar prioridad a la dimensión social de la situación, especialmente mediante la aplicación del pilar europeo de derechos sociales. Hemos de invertir en la protección del empleo y en su creación, así como en impulsar nuestra sostenibilidad competitiva forjando una Europa más justa, ecológica y digital. Debemos reparar los daños de la crisis a corto plazo de un modo que también suponga invertir en nuestro futuro a largo plazo. Para lograrlo, es imperativo que ahora la UE, a través de sus políticas, demuestre tener un propósito claro y un rumbo seguro.

4.1. El Pacto Verde Europeo: la estrategia de crecimiento de la UE

El Pacto Verde Europeo es la estrategia de crecimiento de Europa. Para asegurarnos de aprovechar todo su potencial, es fundamental que Next Generation EU sea el motor de nuestra sostenibilidad competitiva. **Las inversiones públicas en la recuperación han de respetar el juramento ecológico de «no causar daños».** Esas inversiones deben guiarse por las prioridades establecidas en el Semestre Europeo, los planes nacionales integrados de energía y clima (PNIEC), y los planes de transición justa. También las directrices de inversión del nuevo **Instrumento de Ayuda a la Solvencia** reflejarán la necesidad de dar prioridad a las inversiones ecológicas. Al efecto, un 25 % del presupuesto de la UE se destinará a inversiones relacionadas con el clima y a aportar financiación adicional para Horizonte Europa, lo que refleja el papel fundamental que la investigación y la innovación desempeñan para impulsar el cambio hacia una economía limpia, circular, competitiva y climáticamente neutra.

La seguridad y la previsibilidad a largo plazo son esenciales para ayudar a desbloquear la inversión privada necesaria. De ahí la importancia de la Ley Europea del Clima y las próximas propuestas de unos **objetivos más ambiciosos de reducción de las emisiones para 2030.** La **taxonomía de las finanzas sostenibles** de la UE orientará la inversión en la recuperación de Europa con objeto de asegurar que esté en sintonía con nuestras ambiciones a largo plazo. Para lograrlo, se contará a lo largo de este año con el apoyo de una **estrategia renovada en materia de finanzas sostenibles.** Por otra parte, a fin de garantizar que los intereses medioambientales y sociales estén plenamente integrados en las estrategias empresariales, la Comisión presentará en 2021 una nueva iniciativa sobre **gobernanza empresarial sostenible.**

Cabe esperar que esa inversión contribuya a que **el Pacto Verde Europeo se convierta en un motor de creación de empleo**. El cumplimiento de los objetivos actuales en materia de clima y energía para 2030 puede sumar un 1 % al PIB y crear cerca de un millón de nuevos empleos verdes. Invertir en una **economía más circular** ofrece el potencial de crear al menos 700 000 puestos de trabajo nuevos de aquí a 2030 y ayudar a la UE a reducir su dependencia de los proveedores externos y aumentar su resiliencia frente a problemas mundiales de suministro.

Además de ofrecer seguridad a largo plazo, la recuperación verde también debe ayudar a relanzar la economía europea de forma rápida y a nivel local. La **«Oleada de renovación»** que se avecina se centrará en la creación de puestos de trabajo en el sector de la construcción, el de la renovación y otras industrias que emplean mucha mano de obra. A través del apoyo normativo y financiero, como **un capítulo sobre infraestructuras sostenibles en InvestEU cuya dotación se duplica**, el objetivo será como mínimo duplicar la tasa de renovación anual del parque inmobiliario existente. Los Estados miembros también podrán utilizar con ese fin los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en consonancia con las prioridades establecidas en el Semestre Europeo o los PNIEC. Todo ello contribuirá al ahorro de dinero en la factura energética, la creación de unas condiciones de vida más saludables y la reducción de la pobreza energética.

En la misma línea, la Comisión se centrará igualmente en **desbloquear la inversión en tecnologías y cadenas de valor limpias**, especialmente a través de la financiación adicional para Horizonte Europa. El nuevo Instrumento de Inversiones Estratégicas invertirá en tecnologías clave para la transición hacia una energía limpia, como las tecnologías de energías renovables y de almacenamiento de energía, el hidrógeno limpio, las baterías, la captura y el almacenamiento de carbono, y las infraestructuras de energías sostenibles. Se acelerará la labor de la Alianza Europea de Baterías, y la nueva **Estrategia y Alianza del Hidrógeno Limpio** dirigirá y coordinará la rápida expansión a gran escala de la producción y el uso limpios de hidrógeno en Europa. La Comisión también presentará propuestas para potenciar la adopción de la energía renovable marina e integrar mejor el sistema energético.

La crisis ha puesto asimismo de relieve el papel crucial que desempeña el transporte, ahora que la interrupción de las rutas de transporte y logística en las distintas modalidades está afectando a nuestras cadenas de valor y nuestras economías. Con miras a favorecer la creación de más puestos de trabajo, también se hará hincapié en acelerar la producción y la implantación de **vehículos y buques sostenibles**, así como de **combustibles alternativos**. El Mecanismo «Conectar Europa», InvestEU y otros fondos apoyarán la financiación destinada a la instalación de **un millón de puntos de recarga**, la renovación de las flotas de ciudades y empresas con vehículos limpios, las infraestructuras de transporte sostenibles y la transición a una movilidad urbana limpia. La inversión pública para relanzar la recuperación del sector del transporte debe venir acompañada de un compromiso por parte de la industria de invertir en una movilidad más limpia y sostenible.

Proteger y restaurar la biodiversidad y los ecosistemas naturales es clave para mejorar nuestra resiliencia y prevenir la aparición y la propagación de futuros brotes. Ese hecho no hace sino incidir en la trascendencia de la **Estrategia de la UE sobre Biodiversidad**

para 2030, recientemente adoptada, y de la futura estrategia forestal de la UE. En el marco de InvestEU, una nueva iniciativa sobre capital natural y economía circular movilizará al menos 10 000 millones EUR en los próximos 10 años.

La política agrícola común y la Estrategia «de la granja a la mesa» **respaldarán a nuestros agricultores y ganaderos y a nuestro sector agrario para que prosperen** y sigan proporcionándonos los alimentos asequibles, nutritivos, seguros y sostenibles que necesitamos, al tiempo que se refuerzan nuestras cadenas de suministro y se resuelven las cuestiones que han salido a la luz durante la crisis. Dado el papel vital que desempeñan los agricultores y ganaderos y las zonas rurales en la transición ecológica, la Comisión propone hoy aumentar el presupuesto destinado al **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural** en 15 000 millones EUR.

Muchas de las personas, muchas de las regiones y muchos de los sectores afectados en mayor medida por la crisis también tendrán que hacer un cambio mayor que el de otros. Por eso, la Comisión propone hoy reforzar el **Fondo de Transición Justa** con 32 500 millones EUR adicionales. La financiación servirá para mitigar las repercusiones socioeconómicas de la transición, fomentar el reciclaje profesional, ayudar a las pymes a crear nuevas oportunidades económicas e invertir en la transición hacia las energías limpias. Además, la Comisión presenta propuestas para instaurar el nuevo instrumento de préstamos al sector público que constituye el tercer pilar del Mecanismo para una Transición Justa. Al efecto, se contará con el apoyo de 1 500 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE y 10 000 millones EUR en préstamos del Banco Europeo de Inversiones.

4.2 Un mercado único más profundo y más digital

La pandemia y sus consecuencias en nuestras vidas y economías han puesto de relieve la importancia de la digitalización en todos los ámbitos de la economía y la sociedad de la UE. Las nuevas tecnologías han mantenido nuestras empresas y servicios públicos en funcionamiento y asegurado que el comercio podía seguir fluyendo. Nos han ayudado a mantenernos conectados, a trabajar a distancia y a dar apoyo al aprendizaje de nuestros niños y jóvenes.

A largo plazo, es probable que este fenómeno dé origen a cambios permanentes y estructurales en nuestra vida social y económica, caracterizados por un incremento del teletrabajo y del aprendizaje, el comercio y la administración electrónicos, lo cual pone de manifiesto las posibilidades que ofrece la instauración de una e-ID (**identidad electrónica pública**) universalmente aceptada, que permita un acceso simple, fiable y seguro a servicios públicos digitales transfronterizos.

La clave de la recuperación digital la constituirán cuatro elementos, que ayudarán a estimular la innovación competitiva y facilitarán a los usuarios una mayor capacidad de elección.

En primer lugar, deberemos **invertir en una mayor y mejor conectividad**. La rápida implantación de la 5G tendrá efectos expansivos indirectos sobre toda la sociedad digital y aumentará la autonomía estratégica de Europa, lo que servirá de apoyo a otros esfuerzos más amplios de construcción de infraestructuras que permitan gestionar los procesos y las aplicaciones emergentes y futuros. Asimismo, con esa implantación se

conseguirá el ancho de banda necesario para la salud, la educación, el transporte, la logística y los medios de comunicación, ámbitos esenciales para nuestra resiliencia, competitividad y recuperación económica.

En segundo lugar, necesitaremos **una presencia industrial y tecnológica más fuerte** en puntos estratégicos de la cadena de suministro digital. Del mismo modo que ha quedado clara la importancia de la conectividad y de las tecnologías digitales, también hemos percibido la importancia de la seguridad tecnológica. Con ello se reafirma la necesidad de que Europa cuente con soberanía tecnológica en los ámbitos en que esta es relevante y de que mantenga la apertura del comercio y el funcionamiento de los flujos de innovación.

En ese espíritu, la inversión para la recuperación se canalizará hacia las **capacidades y aptitudes digitales estratégicas**, entre ellas la inteligencia artificial, la ciberseguridad, la comunicación segura, la infraestructura de datos y en la nube, las redes 5G y 6G, los superordenadores, la informática cuántica y la cadena de bloques. Esto será prioritario para el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, InvestEU y el Instrumento de Inversiones Estratégicas. Las directrices de inversión del nuevo Instrumento de Apoyo a la Solvencia también reflejarán la necesidad de dar prioridad a las inversiones digitales. Asimismo, contribuirá a cerrar la brecha digital de Europa, que se ha vuelto aún más evidente durante la crisis.

En tercer lugar, debemos construir una **economía de datos real** como motor para la innovación y la creación de empleo. Los datos ofrecen oportunidades para que las empresas desarrollen productos y servicios. Para sacar el máximo partido de ellos, necesitamos **espacios comunes europeos de datos en los sectores y ámbitos esenciales**, en particular espacios que presten apoyo a la industria europea, la aplicación del Pacto Verde Europeo, la sanidad, la movilidad y la Administración pública.

Con el fin de hacerlo realidad, la Comisión presentará medidas legislativas sobre **el intercambio y la gobernanza de los datos** que contribuyan a poner en funcionamiento las estructuras adecuadas para gestionar el intercambio de datos entre Estados miembros y sectores, derribar barreras al comercio digital y hacer que Europa esté preparada para competir en la economía global del siglo XXI. De ese modo, se facilitará la creación de espacios comunes de datos y se reforzará la gobernanza en cuestiones como la portabilidad de los datos o el acceso a ellos. A continuación, una «**Ley de Datos**» fijará las condiciones para mejorar el acceso a los datos industriales y su control. La Comisión también propondrá utilizar los conjuntos de datos públicos de alto valor para el bien común a través de un acceso más abierto en favor de la investigación, la innovación y las pymes.

El cuarto elemento es la necesidad de contar con **un entorno empresarial más justo y más sencillo**. El prolongado confinamiento ha impulsado las compras a través de internet y los modelos de negocio en línea. Esta tendencia no hará sino acelerarse en los próximos meses y años, a medida que más empresas digitalicen su actividad. No obstante, el entorno en línea está actualmente dominado por una serie de plataformas de gran tamaño. Su posición y su mayor acceso a recursos de datos esenciales tienen repercusiones sobre la capacidad de las empresas europeas de menor tamaño para comenzar su actividad o expandirla o para obtener el máximo partido del mercado único.

Estas cuestiones deben abordarse para que Europa pueda aprovechar al máximo la recuperación digital. En este espíritu, uno de los objetivos de la nueva **Norma sobre servicios digitales** será la mejora del marco jurídico de ese tipo de servicios, con reglas claras sobre las plataformas en línea. Incrementará la seguridad para los consumidores en línea, impedirá que las plataformas abusen de su poder de mercado y garantizará que el mercado digital es justo y ofrece las mismas oportunidades a las pequeñas empresas.

También debemos poner énfasis en la reducción de la carga administrativa y en la simplificación del uso de herramientas digitales, como la firma electrónica, para las empresas, en particular las pymes. Las empresas necesitan apoyo para obtener un acceso más sencillo a los datos y reducir los trámites apoyándose en soluciones digitales, por ejemplo en lo que se refiere a los contratos. Es menester fomentar el recurso a ventanillas únicas de apoyo y la simplificación de los procedimientos administrativos en línea.

Se dará prioridad a la digitalización de la contratación pública, en particular mediante el desarrollo de **sistemas y plataformas nacionales de contratación electrónica**. Este proceso se facilitará mediante la aplicación plena tanto del paquete legislativo sobre las sociedades, destinado a facilitar la digitalización y la movilidad de las empresas, como del portal único digital.

En las últimas semanas, hemos asistido también a un extraordinario aumento de los ataques maliciosos procedentes de múltiples fuentes, que trataban de utilizar la perturbación causada por la pandemia en beneficio de fines delictivos o geopolíticos. La mejora de las aptitudes digitales de los cuerpos policiales salvaguardará su capacidad de proteger eficazmente a los ciudadanos. La digitalización de los sistemas de justicia puede mejorar el acceso a la justicia y el funcionamiento del entorno empresarial.

Una nueva **Estrategia de Ciberseguridad** tratará de determinar el modo de impulsar la cooperación, el conocimiento y la capacidad a escala de la UE. Asimismo, servirá para que Europa refuerce sus aptitudes y asociaciones en el ámbito industrial, y fomentará la creación de pymes en ese sector. Esta Estrategia irá acompañada por la revisión de la Directiva sobre la seguridad de las redes y los sistemas de información y una propuesta de medidas adicionales sobre la protección de las infraestructuras críticas. Junto con el trabajo en curso en relación con la ciberseguridad, en el marco de la Unión de la Seguridad de la UE, la labor citada aumentará las capacidades en los Estados miembros y potenciará la ciberseguridad general de la UE.

4.3. Una recuperación justa e inclusiva

La actual crisis es una tragedia desde el punto de vista humano. Europa debe hacer todo lo necesario para asegurar que lo que comenzó como una pandemia sanitaria, y se convirtió después en una emergencia económica, no acabe siendo una crisis social devastadora. Millones de personas en toda la UE han perdido su empleo o se encuentran inmersas en regímenes de reducción del tiempo de trabajo, y muchos millones más podrían estar en situaciones de riesgo, dado el alto grado de incertidumbre.

Nuestros esfuerzos se dirigirán a apoyar **el mantenimiento de los empleos** actuales y la creación de nuevos empleos. A corto plazo, el nuevo instrumento temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia (**SURE**) facilitará 100 000 millones EUR para ayudar a que los trabajadores mantengan sus ingresos y asegurar que las empresas

puedan seguir a flote y mantener a su personal. La Comisión se basará en este instrumento y en las experiencias de los regímenes de reducción del tiempo de trabajo recientemente establecidos en muchos Estados miembros a la hora de proponer un nuevo instrumento de cara al futuro.

El nuevo **Instrumento de Apoyo a la Solvencia** servirá para mantener a las empresas y a las personas en activo. El nuevo fondo de garantía paneuropeo del Banco Europeo de Inversiones podrá prestar apoyo a las pymes, que emplean a alrededor de dos tercios de los trabajadores de la UE. Las regiones más afectadas por la crisis podrán acceder de forma rápida y flexible al apoyo que se brindará en virtud de la nueva iniciativa REACT-UE. A medio y largo plazo, los esfuerzos por restablecer el pleno funcionamiento del mercado único, así como la inversión realizada a través de Next Generation EU, crearán nuevos empleos en toda la economía, en particular en lo que se refiere a las transiciones ecológica y digital.

Todo ello refleja la necesidad de que la recuperación sea justa e inclusiva. Dicha recuperación ha de abordar las disparidades y las desigualdades que se han puesto de manifiesto o se han agravado con la presente crisis, y fomentar la cohesión territorial. El punto de partida es la **solidaridad, entre personas, generaciones, regiones y países**. Esa solidaridad debe hacerse realidad en estrecha cooperación con los interlocutores sociales, la sociedad civil y otras partes interesadas. Nuestra guía en ese camino seguirá siendo el **pilar europeo de derechos sociales**.

La UE garantizará que **la igualdad se sitúa en el núcleo de la recuperación**. De todos nosotros, independientemente del sexo, el origen racial o étnico, la religión o las creencias, la discapacidad, la edad o la orientación sexual, depende una Europa social y próspera. Esto es doblemente importante en el caso de una crisis cuyas repercusiones sobre una serie de grupos sociales son tan desproporcionadas.

Garantizar que todos los trabajadores de la UE pueden ganarse la vida dignamente será esencial para la recuperación. **Unos salarios mínimos justos**, fijados en los niveles adecuados, permiten a los trabajadores vulnerables crear un colchón económico durante los buenos tiempos y limitar su caída de ingresos en los malos. En vista de que las mujeres están sobrerrepresentadas e infrapagadas en muchos de los trabajos que constituyen la primera línea frente a la crisis, la necesidad de cerrar la brecha salarial, en particular mediante **medidas vinculantes de transparencia salarial**, reviste aún mayor importancia.

Reforzar el **apoyo al empleo juvenil** ayudará a los jóvenes a incorporarse al mundo laboral, a la formación o a la educación, mientras que una **economía social** sólida puede ofrecer oportunidades únicas que habiliten a los más vulnerables para volver al mercado laboral.

El virus también ha sido particularmente doloroso para los ancianos, que son los más afectados por él y los que en mayor medida están recluidos en sus hogares. El trabajo que va a acometer próximamente la Comisión en relación con el envejecimiento de la población y las personas con discapacidad tendrá en cuenta la experiencia y las enseñanzas extraídas de la crisis. En el otro extremo de la escala, es igualmente necesario mitigar los efectos de la crisis sobre los niños. La Comisión propondrá en 2021 la

Garantía Infantil Europea, con el fin de velar por el acceso de todos los niños a los servicios básicos, como la sanidad y la educación.

Todos vamos a beneficiarnos de la recuperación de Europa y todos debemos contribuir a que esta se produzca. Para asegurar que la solidaridad y la justicia ocupan el lugar central de la recuperación, la Comisión va a intensificar la **lucha contra el fraude fiscal** y otras prácticas abusivas. Gracias a ella, los Estados miembros podrán generar los ingresos fiscales necesarios para dar respuesta a los desafíos más graves que plantea la actual crisis. Una **base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades** facilitaría a las empresas un código normativo único para computar su base imponible societaria en la UE. La simplificación tributaria puede mejorar el entorno empresarial y contribuir al crecimiento económico.

La crisis pone a prueba nuestros sistemas de protección social, y las inversiones necesarias tienen que cerrar las brechas de cobertura que se han puesto de manifiesto durante la crisis, por ejemplo para los trabajadores por cuenta propia. En particular, ese es el caso de los **trabajadores de plataformas**, que en muchas ocasiones quedan fuera del ámbito de aplicación de la legislación laboral de la UE y, por tanto, tienen que gozar de unas condiciones de trabajo justas y una protección social adecuada.

En el inicio del camino de Europa hacia la recuperación, que debe llevar a una economía y una sociedad más ecológicas, digitales y más resilientes, la necesidad de mejorar y adaptar las capacidades, el conocimiento y las competencias adquiere una importancia capital. La crisis ha mostrado también la importancia de las capacidades digitales para que los niños, los estudiantes, los profesores, los formadores y todos nosotros nos comuniquemos y trabajemos. La Comisión presentará una **Agenda de Capacidades para Europa y una actualización del Plan de Acción de Educación Digital**.

El confinamiento de la sociedad se ha revelado igualmente como un momento de temor y sufrimiento para las víctimas de violencia doméstica y de abusos, fenómenos cuyo número de casos, según lo que apuntan las pruebas, ha experimentado un importante aumento. La UE hará todo lo posible para prevenir la violencia de género y luchar contra ella, apoyar y proteger a las víctimas de los delitos correspondientes, y exigir responsabilidades a los agresores por su comportamiento abusivo. La **estrategia sobre los derechos de las víctimas** prestará una particular atención a las necesidades específicas de las víctimas de violencia de género.

5. CONSTRUIR UNA UNIÓN Y UN MERCADO ÚNICO MÁS RESILIENTES

La pandemia ha servido para reafirmar la **interdependencia de nuestras economías** y la importancia de un mercado único que funcione plenamente. Los Estados miembros han compartido los beneficios obtenidos del mercado único durante casi treinta años, y para algunos de ellos el comercio dentro de la UE supone más del 70 % de las exportaciones. Nuestros ecosistemas industriales están integrados y conectados en cada vez mayor medida. Es frecuente que la investigación, la ingeniería, la fabricación, el montaje y el mantenimiento se lleven a cabo en diferentes partes de Europa, lo que permite a las empresas ser más competitivas y centrarse en aquello que hacen mejor. Eso es exactamente lo que se necesita para la recuperación de Europa.

La crisis también ha quebrado partes de nuestro tejido productivo y ha afectado a cadenas de suministro fundamentales. La interrupción de la producción y la caída de la demanda en un Estado miembro repercutirán de forma significativa en otros. Si no se aborda como se debe, podría conllevar cierres y pérdidas de empleo y, en última instancia, socavar nuestra competitividad y la rapidez de la recuperación en otros Estados miembros. **En vista de la magnitud y de la naturaleza de esta tarea, la respuesta solo puede producirse a escala europea.**

Todo esto comienza por **asegurar que nuestro mercado único vuelve a funcionar correctamente.** Tres de las cuatro libertades se han visto gravemente afectadas por la pandemia: las libertades de circulación de personas, de mercancías y de servicios. Tras los problemas iniciales, las decididas medidas adoptadas para garantizar la libre circulación de mercancías y de productos han contribuido a que nuestras tiendas de alimentación sigan abiertas y muchas de nuestras fábricas continúen trabajando. La libre circulación de personas ha sido esencial para permitir que los transportistas y los trabajadores estacionales, entre otros, hayan mantenido el funcionamiento de las cadenas de suministro.

Estas acciones han ayudado a garantizar la continuidad de las actividades básicas, pero la recuperación supondrá restablecer plenamente las cuatro libertades. No debemos cejar en el empeño de reducir nuestra carga normativa, simplificar las normas de nuestro mercado interior y garantizar que estas se cumplan y se apliquen plenamente. El nuevo **grupo de trabajo para el cumplimiento de la legislación sobre el mercado único** será esencial para detectar y derribar las barreras surgidas como consecuencia de una aplicación o un cumplimiento inadecuados. Garantizará la plena aplicación del Plan de Acción para el cumplimiento de las normas del mercado único, adoptado en marzo.

Para mantener las condiciones equitativas de competencia y el funcionamiento del mercado único, la Comisión propone una nueva herramienta, el **Instrumento de Apoyo a la Solvencia**, destinado a las empresas saneadas que se encuentran actualmente en riesgo por el parón económico. Debe prestárseles apoyo para que accedan a la financiación de forma más rápida y más sencilla, lo que destaca la importancia de **culminar la unión de los mercados de capitales y la unión bancaria**, elementos clave para la profundización de la unión económica y monetaria. El Instrumento aportará estabilidad económica y financiera durante la recuperación y reforzará nuestra resiliencia ante futuras perturbaciones. Además, la Comisión extraerá sus propias conclusiones sobre la revisión de la gobernanza económica después de la crisis.

La crisis también ha puesto a prueba el **marco de la UE en materia de competencia**, que se ha adaptado rápidamente para permitir que el apoyo nacional especialmente indispensable pueda prestarse mediante ayudas estatales. Al mismo tiempo, es importante que estas medidas temporales de flexibilidad no provoquen una fragmentación a largo plazo del mercado único. La política de competencia de la UE es esencial para garantizar unas condiciones de competencia equitativas en la economía de hoy, impulsar la innovación y permitir una mayor capacidad de elección a los ciudadanos. Saca lo mejor de nuestras empresas y las capacita para seguir siendo competitivas a nivel mundial. A medida que Europa inicia el camino hacia su recuperación y acelera la doble transición, debemos velar por que las normas de competencia sigan siendo adecuadas para el mundo

actual. Para que eso sea posible, la Comisión está revisando actualmente el marco de la Unión en materia de competencia.

La crisis también ha puesto de manifiesto una serie de vulnerabilidades y un aumento significativo de determinados delitos, como los delitos informáticos, lo cual es muestra de la necesidad de reforzar la **Unión de la Seguridad de la UE**. En este sentido, la Estrategia de la UE para la Unión de la Seguridad abordará esas cuestiones y sentará las bases del trabajo en pro de un mercado interior y una sociedad seguras.

La crisis también ha supuesto una fuerte presión para los sistemas de asilo de los Estados miembros y la gestión de las fronteras en la Unión Europea. El nuevo **Pacto sobre Migración y Asilo** tratará de incrementar la eficacia y la equidad de la gestión del asilo, la migración y las fronteras por parte de la UE, así como hacer esa gestión lo suficientemente flexible para que pueda dar respuesta a las crisis.

5.1. Autonomía estratégica abierta y cadenas de valor robustas

La crisis también ha revelado una serie de ámbitos en los que Europa debe ser más resiliente para evitar futuras perturbaciones, protegerse contra ellas y resistirlas. Siempre estaremos comprometidos con el comercio abierto y justo, pero debemos ser conscientes de la necesidad de reducir la dependencia y de fortalecer la seguridad del suministro, en particular respecto de bienes como los ingredientes farmacéuticos o las materias primas.

Para conseguirlo, Europa debe centrarse en reforzar su autonomía estratégica, su seguridad económica y su potencial de creación de empleo. La Comisión propone ahora un nuevo Instrumento **de Inversiones Estratégicas** para dar apoyo a las inversiones transfronterizas y contribuir con ello a construir cadenas de valor estratégico europeas y reforzar las existentes. El Instrumento incentivará el liderazgo industrial y de negocios europeo en una serie de ecosistemas clave, en particular los vinculados a la doble transición ecológica y digital, de forma que se refuerce el mercado único, se sustente la nueva estrategia industrial de la UE⁴ y se contribuya a una economía más circular.

Una nueva **estrategia farmacéutica** abordará los riesgos para la autonomía estratégica de Europa puestos de manifiesto durante la crisis y apoyará el desarrollo de capacidades adicionales de fabricación y producción farmacéuticas en Europa.

Con la transición hacia la neutralidad climática, corremos el riesgo de que la dependencia de los combustibles fósiles disponibles sea sustituida por la dependencia de otras materias primas no energéticas, para las que la competencia a escala mundial se está intensificando. La prevención de la generación de residuos, el impulso del reciclaje y el aumento del uso de materias primas secundarias pueden servirnos para reducir esa dependencia. Las nuevas inversiones en el reciclaje ayudarán a conseguir materias primas secundarias estratégicas. Un nuevo **Plan de Acción sobre Materias Primas Críticas** también tratará de determinar el modo de fortalecer mercados cruciales de forma sostenible en lo relativo a los vehículos eléctricos, las baterías, las energías renovables, los productos farmacéuticos, el sector aeroespacial, la defensa y las

⁴ COM(2020) 102.

aplicaciones digitales. Ese Plan se verá respaldado por la plena aplicación del **Plan de Acción para la Economía Circular**.

El comercio mundial y sus cadenas de valor integradas seguirán siendo un motor fundamental para el crecimiento y desempeñarán un papel esencial en la recuperación de Europa. Con esto en mente, Europa seguirá un modelo de **autonomía estratégica abierta**, que supondrá dar forma al nuevo sistema de gobernanza económica mundial y desarrollar relaciones bilaterales beneficiosas para todas las partes, al tiempo que nos protegemos de las prácticas injustas y abusivas. Asimismo, nos ayudará a diversificar y robustecer las cadenas de suministro mundiales con objeto de protegernos de crisis futuras, y a fortalecer el papel internacional del euro. En este espíritu, la UE llevará a cabo una **revisión de la política comercial** para garantizar el flujo continuo de bienes y servicios en todo el mundo y reformar la Organización Mundial del Comercio.

Al mismo tiempo, la UE también necesita proteger sus activos, infraestructuras y tecnologías estratégicos frente a las inversiones extranjeras directas que puedan amenazar su seguridad o su orden público, a través de un **mecanismo reforzado de control de las inversiones extranjeras directas**. En esta crisis, las subvenciones públicas de terceros países tienen el potencial de provocar un mayor desequilibrio en las condiciones de competencia en el mercado único. Esta cuestión se abordará en el próximo Libro Blanco de la Comisión sobre un instrumento relativo a las subvenciones extranjeras. Será también esencial alcanzar un rápido acuerdo sobre la propuesta de Instrumento de Contratación Pública Internacional para reforzar la capacidad de la UE de negociar la reciprocidad y la apertura del mercado con sus socios.

En caso de que persistan las diferencias en el grado de ambición de los distintos países en lo que respecta al clima, la Comisión propondrá, en 2021, un **mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono** para reducir el riesgo de fugas de carbono, plenamente compatible con las normas de la OMC. Se trataría de un nuevo recurso propio del presupuesto de la UE, que contribuiría a reembolsar los fondos recaudados para Next Generation EU en el futuro.

5.2. Una coordinación más fuerte en materia de salud pública y una mejor gestión de las crisis

La crisis de salud pública a la que se está enfrentando actualmente nuestra Unión ha mostrado la fuerza, las capacidades y el coraje de los trabajadores sanitarios europeos. No obstante, nuestros sistemas de salud pública, que siguen estando entre los mejores y más accesibles del mundo, se han visto sometidos a una tremenda presión. En la parte inicial de la crisis, también se puso a prueba la coordinación entre Estados miembros en materia sanitaria.

Considerando todo esto, y con objeto de mejorar la preparación común para las crisis sanitarias futuras, la Comisión propondrá **reforzar la Agencia Europea de Medicamentos** en lo que respecta a la vigilancia de la producción y el suministro de medicamentos esenciales en la UE, con el fin de evitar la escasez. Asimismo, dotará de **un papel más fuerte al Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (CEPCE)** en la coordinación de la vigilancia, la preparación y la respuesta en relación con las crisis.

El marco regulador de la UE en materia sanitaria también debe reforzarse, y debe aumentarse el uso de licitaciones conjuntas para el suministro de productos sanitarios. Esto mostraría que se han extraído enseñanzas de la crisis, comenzando por la licitación de vacunas en un plazo inmediato. También propondremos crear un **Espacio Europeo de Datos Sanitarios** con el fin de promover el intercambio de datos sanitarios y de apoyar la investigación en el pleno respeto de la protección de datos.

Unos sistemas sanitarios más resilientes necesitan de la inversión adecuada y del apoyo financiero que se corresponda con su papel de liderazgo. La Comisión propone hoy un **programa EU4Health** independiente para apoyar a los Estados miembros y a la UE a desarrollar capacidad y preparación ante crisis sanitarias futuras. Ayudará a hacer realidad una visión a largo plazo de unos sistemas de salud pública eficientes y resilientes, en particular invirtiendo en la prevención y el control de las enfermedades y mejorando el acceso a la asistencia sanitaria, el diagnóstico y el tratamiento.

La investigación y la innovación serán fundamentales para aumentar nuestro conocimiento de las enfermedades, los tratamientos y las vacunas, y para reforzar nuestra autonomía y liderazgo en las cadenas de valor. Por esa razón, la Comisión propone, en el marco del próximo presupuesto a largo plazo, reforzar **Horizonte Europa** con objeto de prestar apoyo a la investigación y la innovación en el ámbito sanitario, ampliar los ensayos clínicos, mejorar el acceso a las infraestructuras de investigación y ayudar a sustentar el proceso decisorio sobre la base de una ciencia sólida.

La actual crisis también ha puesto de relieve la necesidad de **una coordinación y una respuesta a las crisis a escala europea**. Aunque la coordinación entre Estados miembros se recuperó rápidamente después de un inicio lento, es necesario aprender lo que la crisis nos ha enseñado, es decir, poner en práctica una preparación frente a las crisis y una gestión de crisis más fuertes en previsión de situaciones futuras.

La Comisión propone hoy **reforzar rescEU** para desarrollar una capacidad permanente que permita gestionar todos los tipos de emergencias. Con ello se reforzará su capacidad de invertir en infraestructuras de respuesta ante emergencias, capacidades de transporte y equipos de apoyo a emergencias, y se establecerán reservas de suministros esenciales y equipos a escala de la UE para su movilización en respuesta a emergencias graves.

Otra enseñanza es la necesidad de una respuesta rápida, flexible y coordinada de la UE ante las crisis. En este espíritu, la Comisión propone reforzar sus herramientas de emergencia y hacerlas más flexibles, de forma que los recursos puedan utilizarse de manera más rápida y en la magnitud correcta cuando sean necesarios. Esas herramientas incluyen el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea y el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. La **Reserva para Solidaridad y Ayudas de Emergencia** también se verá significativamente reforzada para habilitar una respuesta rápida a las crisis tanto dentro como fuera de la UE.

6. UNA RECUPERACIÓN BASADA EN LOS VALORES DE LA UE Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

La crisis está poniendo a prueba el modo de vida europeo. Para poder salvar vidas, se han limitado algunas de nuestras libertades. En bastantes casos, se han paralizado elementos esenciales que hacen funcionar nuestra sociedad. Se ha puesto a prueba nuestra

resiliencia democrática. No obstante, Europa nunca debe poner en peligro sus valores. **La recuperación debe basarse en los derechos fundamentales y el pleno respeto del Estado de Derecho.**

Frente a la crisis, todos los Estados miembros han tenido que adoptar medidas de emergencia. La Comisión dejó claro desde el principio que las medidas de emergencia deben ser estrictamente proporcionadas y limitadas en tiempo y naturaleza. Todas esas medidas deben estar sujetas a un control periódico, y todos los derechos deben respetarse plenamente.

La crisis también ha revelado una serie de vulnerabilidades en el Estado de Derecho, que van desde la presión sobre los sistemas de justicia hasta la capacidad desigual de los controles y contrapesos institucionales para funcionar de forma eficaz. Los medios de comunicación y la sociedad civil han debido enfrentarse a nuevos obstáculos para el desempeño de su papel en el debate democrático. El **informe anual sobre el Estado de Derecho** de la Comisión examinará con mayor atención este asunto en todos los Estados miembros. La propuesta de la Comisión sobre un Reglamento **para la protección del presupuesto de la UE contra las deficiencias generalizadas en el Estado de Derecho** también será una novedad fundamental.

La crisis también ha puesto de manifiesto amenazas para nuestra democracia. Ha traído consigo una nueva «infodemia» de aquellos que quieren manipular el espacio público y difundir mensajes falsos, propaganda y discursos de odio. Sin dejar de defender la libertad de expresión y da apoyo a los medios de comunicación, la Comisión abordará los retos de desinformación más inmediatos vinculados a la pandemia y usará también el **Plan de Acción para la Democracia Europea** para extraer enseñanzas y generar resiliencia de cara al futuro.

Todo ello refleja la aún más importante necesidad de reforzar y cuidar nuestra democracia. Esto empieza por dar a las personas un mayor grado de decisión en cuanto a su futuro. A través de la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, los ciudadanos deben desempeñar un papel activo y de liderazgo a la hora de fijar nuestras prioridades y nuestro nivel de ambición de cara a construir una Europa más resiliente, sostenible y justa.

7. UNA EUROPA MÁS FUERTE EN EL MUNDO

La pandemia y la crisis económica van a redefinir el modo de interacción entre los poderes y los socios mundiales. La amenaza de una posible erosión y fragmentación del orden mundial se ha incrementado de forma acusada. Al mismo tiempo, un virus que no conoce fronteras está creando un desafío compartido y forja una fuerte y urgente necesidad de refuerzo del multilateralismo y de un orden internacional basado en normas. Más que nunca, **los retos mundiales exigen cooperación internacional y soluciones comunes.**

Los vínculos que nos unen requieren un mantenimiento continuado para adaptarse a las nuevas realidades y afrontar los acontecimientos perturbadores del siglo XXI. El mundo debe evitar una «gran disputa» mundial por ser los primeros y los mejores en detrimento de los otros. Debemos centrarnos en lo que podemos conseguir juntos, desde la seguridad

hasta el clima y el medio ambiente, desde la lucha contra las desigualdades hasta el refuerzo del comercio internacional y de las instituciones internacionales.

La UE está liderando la respuesta mundial, trabajando en estrecha cooperación con las Naciones Unidas (incluida la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo), el G20, el G7, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Para ello, la UE y sus Estados miembros tendrán que aprovechar su fuerza colectiva en la escena mundial.

En este espíritu, la Comisión ha acogido una conferencia de donantes en la que se han recaudado 7 500 millones EUR para el desarrollo de vacunas, tratamientos y herramientas como bien común mundial. **Cualquier vacuna futura debe estar producida por el mundo y para todo el mundo, y ser asequible y accesible para todos.**

A más largo plazo, la UE solamente se recuperará con éxito si nuestros socios de todo el mundo también se recuperan. Invertir en una recuperación mundial sostenible redundará, por tanto, en interés de la UE. Esto exige una respuesta masiva y coordinada, dirigida por la solidaridad internacional, la apertura y el liderazgo. En su calidad de potencia económica líder y mayor donante mundial de ayuda internacional, la UE siempre estará abierta y dispuesta a apoyar a sus socios. Así lo demuestran los más de 23 000 millones EUR movilizados por **Equipo Europa** en apoyo de los países socios y las organizaciones internacionales con el objetivo de hacer frente a las repercusiones humanitarias, sanitarias, sociales y económicas de la crisis.

La UE ha facilitado apoyo a sus socios y vecinos a lo largo de esta crisis y está dispuesta a realizar un mayor esfuerzo. Para contribuir a que eso se haga realidad, la Comisión propone hoy **reforzar el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional** llevando su montante total a los 86 000 millones EUR. Un Instrumento de Ayuda Humanitaria reforzado garantizará que Europa pueda ofrecer una solidaridad perceptible a los que más la necesitan. Para dar apoyo a nuestros socios en los Balcanes Occidentales, la Comisión propone aumentar la ayuda de preadhesión a 12 900 millones EUR.

Ante el exacerbamiento de las tensiones geoestratégicas provocado por la crisis, los europeos debemos asumir un mayor grado de responsabilidad en la salvaguardia de nuestra propia seguridad. En cooperación con sus socios, la UE debe seguir reforzando su papel como proveedor de seguridad y pilar de la estabilidad en el orden mundial. Con ese fin, continuará defendiendo el multilateralismo y promoverá de forma más eficaz sus intereses económicos y estratégicos. Además, debe potenciar su autonomía tecnológica y la cooperación tendente al desarrollo de capacidades de defensa.

8. CONCLUSIÓN: EL MOMENTO DE EUROPA

Este es el momento de Europa. Nuestra voluntad de actuar debe estar a la altura de los retos a los que hacemos frente. Los esfuerzos nacionales por sí solos no serán suficientes, y Europa se encuentra en una posición inigualable para poder invertir en una recuperación colectiva y un futuro mejor para las próximas generaciones.

Esta es la tarea que definirá a nuestra generación. La inversión que realizamos a través de Next Generation EU no solo contribuirá a relanzar las economías y apoyar a los trabajadores, las empresas y las regiones hoy; será una inversión en el futuro y nos hará más resilientes de forma que salgamos más fuertes y más avanzados que antes. Vamos a acelerar la doble transición ecológica y digital y asegurarnos de que las personas son el núcleo central de la recuperación.

La Comisión Europea invita al Consejo Europeo y a los colegisladores a examinar estas propuestas con celeridad, con vistas a alcanzar un acuerdo político en el seno del Consejo Europeo. Una decisión rápida permitirá disponer de fondos inmediatamente y atender a los ámbitos que más urgen.

La Comisión trabajará después estrechamente con el Parlamento Europeo y el Consejo para ultimar un acuerdo sobre el futuro marco a largo plazo y los programas sectoriales que lo acompañan. Completar este trabajo a principios del otoño supondría que el nuevo presupuesto a largo plazo pudiera estar en funcionamiento, dirigiendo la recuperación de Europa, el 1 de enero de 2021.

La recuperación de Europa y la construcción de un futuro mejor para la próxima generación no serán tarea fácil y no se podrán acometer en solitario. Necesitarán de voluntad y coraje políticos y de la aceptación de toda la sociedad. **Se trata de un bien común para nuestro futuro común.**